

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°060/2024**

**CREA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN *GICS*: “GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, ADSCRITO  
AL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE,  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.**

**VISTO:**

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico, aprobado por Resolución de Rectoría N°228/2023.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017, que Aprueba Nueva Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.

**CONSIDERANDO:**

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo Sostenible cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

**RESUELVO:**

1. Créase el *Grupo GICS: Grupo de Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo Sostenible*, adscrito al Instituto Iberoamericano para el Desarrollo Sostenible, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. El *Grupo GICS* se constituye con el objeto de desarrollar una cultura investigativa en el campo de las ciencias sociales, a partir de las diversas capacidades instaladas en el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS).
3. El *Grupo GICS* tiene como misión analizar, diseñar, integrar y aplicar el conocimiento teórico-metodológico proveniente de las ciencias sociales, con un enfoque multidisciplinario, en torno al estudio del desarrollo sostenible, a través de la docencia, la vinculación con el medio, la investigación y la internacionalización, contribuyendo al pensamiento crítico, la colaboración y la transformación social en el contexto nacional e internacional.
4. Nómina de investigadores integrantes:
  - i. Director: Eduardo Enrique Sandoval Obando, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y al Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible, Universidad Autónoma de Chile.
  - ii. Investigador Titular: Juan Carlos Peña Axt, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.
  - iii. Investigador Titular: Jorge Canales Urriola, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.
  - iv. Investigador Titular: Andrés Rojas Bottner, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.

- v. Investigadora Titular: María Luisa Rocha Vasconcelos, académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.
  - vi. Investigadora Titular: Camila Salazar Fernández, académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.
  - vii. Coordinadora de Proyectos: Daniella Alberti Chesta, académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.
  - viii. Encargado de Comunicaciones: Álvaro Carmona Fernández, estudiante de la Carrera de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Chile.
  - ix. Encargado de Comunicaciones: Fredy Vera Cornejo, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chile.
  - x. Estudiante: Cristian Antumilla Pañicur, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chile.
5. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta Resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese y archívese.

Santiago, 21 de marzo de 2024.



**IVÁN SUAZO GALDAMES**  
Vicerrector de Investigación y Doctorados



**MARIANNE THIERS GARCÍA**  
Secretario General (S)

**ISG/MTG/prs**

**Distribución:**

Rectoría  
Secretaría General y Prosecretarías de Sede  
Vicerrectorías Corporativas  
Direcciones Generales  
Vicerrectores de Sede  
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades  
Dirección de Investigación  
Dirección de Gestión de Personas